

SOBRE UNAS PALABRAS DE GRANDI

LA POBLACION DE ITALIA Y EL CONTINENTE NEGRO

Cuando las palabras de Grandi en el Senado, encaminadas a poner de manifiesto que Italia sufre una gran presión demográfica, y por tanto, la necesidad de buscar tierra, eran objeto de los naturales comentarios. «Oltremare», órgano oficial del ministerio de las Colonias, ha venido a concretar y precisar lo que el orador dijo en términos de una búsqueda generalizada. Sabemos, ya, pues, cuáles son las aspiraciones de los italianos en lo que toca al continente negro.

Desde el punto de vista de las posibilidades de colonización blanca, el África puede dividirse en tres grandes partes, que en términos de geografía política, dando a este adjetivo su verdadera significación, son: África templada, África alta y África baja. Comprende la primera los territorios del Norte y del Sur; la segunda, las regiones de clima ecuatorial desde el Mar Rojo al Golfo de Guinea y desde el Sur de Argelia al Congo; y la tercera está constituida por la Etiopía, Uganda, Kenia, Tanganyika, Congo superior, Mozambique, Rodesia y Angola.

La zona templada abarca sólo el 85 por 100 de la superficie del continente negro; pero contiene las nueve décimas partes de la población europea en África; de suerte que, no es posible suponer en que sea capaz de absorber una fuerte corriente inmigratoria.

En el África baja se encuentran todas las posesiones francesas menos Túnez, Argelia y Marruecos, y en opinión de los italianos, carece de condiciones favorables para una penetración demográfica a causa de lo malsano del clima, pues es sabido que los europeos al cabo de una larga residencia en el país, se ven obligados a volver a la tierra natal. Queda sólo el África alta para las aspiraciones italianas, con sus elevadas mesetas que descienden sobre las vertientes oriental y meridional, ofreciendo tierras con ventajas para la colonización blanca.

Actualmente hay en África 3.700.000 individuos blancos, de los que 300.000 habitan fuera de la zona templada. De esos 300.000, los cuatro quintos se encuentran en las mesetas del África alta, y un quinto en la baja, de donde se deduce que

a pesar de ser en ésta la colonización mucho más antigua, su población blanca ha prosperado infinitamente menos. Lo que es prueba de las mejores condiciones del África alta.

Comienza esa zona en los terrenos de mil metros de altura y sus pobladores blancos son ingleses, portugueses, belgas e italianos, por abarcar una parte de la Eritrea; y como en la Etiopía, que tiene una población indígena sumamente densa, no cabe pensar para estos fines, Italia se decide por la Angola meridional y por las altas mesetas de Katanga, Nasser, Tangayika, Yenia y Uganda, considerando que estas regiones tienen evidente capacidad para absorber una corriente europea tan importante como la que en otros tiempos se dirigieron hacia el África del Sur y hacia Australia.

Desde luego parece Italia bien orientada en este particular. En Tanganyika, por ejemplo, no hay en la actualidad más de 10.000 europeos entre ingleses y alemanes; de suerte que, pueden llegar los italianos excedentes en la medida que sea necesaria, elemento que no podrá menos de ser tenido en cuenta cuando la Sociedad de las Naciones haya de fijar el destino político de la región, al mismo tiempo que el de otras del África, que están régimen provisional.

En el día, Inglaterra ejerce un mandato en el territorio a que nos referimos y no hay que olvidar que tienen iguales derechos todos los ciudadanos de los estados adheridos a la referida Sociedad de Naciones, de suerte que el programa italiano no tropezaría con obstáculos por lo que a esto toca.

Por de pronto se habría dado salida al exceso de la población de Italia, evitando así su evidente presión demográfica y, más tarde, no sería posible un aseguramiento de determinados derechos en otros territorios africanos?

Tal es la explicación que «Oltremare» ha venido a dar a las palabras de Grandi, que habían producido la natural preocupación en los pueblos de Europa que tienen grandes intereses en el continente negro.

Constante M. de MENDILUCE

(POR EL CABLE)

El Consejo acuerda la forma de elección del Presidente del Supremo

LA NOTA OFICIOSA. DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE TELEGRAFOS

Madrid 17. Los ministros se reunieron en Consejo a las once y media, no terminando éste hasta las dos y media de la tarde.

Al terminar la reunión fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

Presidencia: Decreto resolviendo la creación de dietas por los funcionarios encargados de inventariar los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Aprobando el expediente sobre la representación española que debe concurrir al sexto Congreso Internacional del Frío, que se celebrará en Buenos Aires.

Justicia: Se aprobó el proyecto de ley regulando la elección de Presidente del Tribunal Supremo.

Guerra: Expedientes de adquisición de material.

Marina: Decreto adaptando al ministerio de Marina el decreto de Justicia sobre las normas relativas a la cancelación de antecedentes penales.

Diversas propuestas reglamentarias de ascensos.

Gobernación: Admitiendo la dimisión al Gobernador de Toledo don Manuel Asensi, y nombrando para sustituirle a don Juan Serrano Píñán.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la resolución de concursos en las plazas de médicos titulares e Inspectores Municipales de Sanidad.

El Gobierno ha aceptado la dimisión que tenía presentada hace tiempo del cargo de Director General de Telégrafos, al señor Hernández Barroso.

Agricultura: Decreto ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación y que figuren en la actualidad a nombre de diversos organismos, se inscriban en la Inspección General de los Servicios Social-Agrarios.

Decreto confiriendo al Inspector de Servicios Social-Agrarios las facultades y servicios concedidos al Estado por la tutela y liquidación de Pósitos.

Obras Públicas: Expediente relativo al proyecto de reparación de carreteras correspondientes a las Jefaturas de Lugo y Santander.

Idem para la reparación de las carreteras de Toledo y Zaragoza.

Idem para la reparación de firmes especiales de las carreteras correspondientes a las provincias de León y Oviedo.

Idem respecto a la reconstrucción de la estación de Cañfranc.

LOS PROYECTOS DE JUSTICIA

Madrid 17. El ministro de Justicia ha dicho a los periodistas que a la reunión próxima se propone llevar el proyecto de ley de ase-

sores jurídicos y el correspondiente a las congregaciones religiosas.

A otro Consejo llevará el proyecto de creación de Tribunal de Garantías Constitucionales.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid 17. El Consejo de ministros celebrado hoy a las once y media, escasamente duró una hora, pues los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Gobernación recibieron la visita de varias comisiones para gestionar diversos asuntos de dichos departamentos.

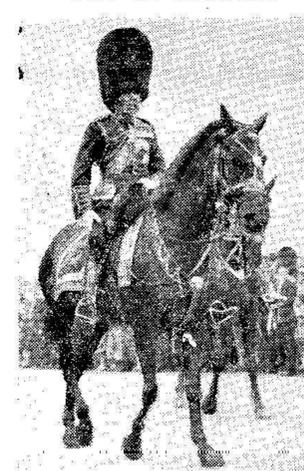
Otros ministros tuvieron que atender a varias conferencias telefónicas.

El señor Albornoz dió cuenta del proyecto que leerá en el Parlamento, relativo a la nueva forma de elección del Presidente del Tribunal Supremo.

Se hará mediante la creación de una asamblea constituida por quince diputados a Cortes, representantes de la Magistratura, Academia de Jurisprudencia, Colegio de Abogados y ca'edráticos.

Este proyecto se leerá en las Cortes en la próxima semana.

EL REY DE INGLATERRA



El Rey Jorge V, de Inglaterra, al terminar la revista de la guardia real, en el Palacio de Birmingham.

(POR EL CABLE)

Al señor March se le pide una fianza de seis millones de pesetas

DECLARA EL COMISARIO APARICIO, COMO SE EFECTUO LA DELECCION DEL SR. MARCH

Madrid 17. Esta mañana el Comisario de Policía señor Aparicio fué citado para comparecer ante la Comisión de Responsabilidades, prestando declaración durante tres horas.

Parece que la declaración ha versado exclusivamente sobre la detención del señor March.

Explicó que al ir a casa de éste para proceder a su detención salió el señor March, dispuesto a acompañarle a la Dirección General de Seguridad, pero al ir a coger el sombrero, cambió de opinión, y dijo que si el Director de Seguridad quería verle, podía ir a su domicilio, donde le esperaría.

Entonces el señor Aparicio telefonó a la Dirección de Seguridad, desde cuyo lugar enviaron el orden de detención dada por la Comisión de Responsabilidades.

Ante esto, el señor March acompañó al señor Aparicio a la Dirección General de Seguridad.

LOS PONENTES EN LA CARCEL MODELO. EXIGEN AL SR. MARCH UNA FIANZA DE SEIS MILLONES

Madrid 17. Esta mañana, a las once y media, se trasladaron a la cárcel modelo los diputados señores Serra, Balanero y Rodríguez Piñero, ponentes de la Sub-comisión de Responsabilidades que entienden en el asunto del procesamiento del señor March.

Este compareció ante los citados señores, los cuales le leyeron el auto de procesamiento que firmó el señor March después de recibir una copia.

Seguidamente prestó una breve declaración, terminada la cual le fué notificado el derecho que tiene de recurrir en un plazo de cinco días.

También se le dió cuenta que debe constituir una fianza de seis millones de pesetas, cantidad que se estima necesaria para responder a los daños y perjuicios que haya podido sufrir el Erario público, sin perjuicio de que esta can-

tididad pueda ser ampliada o disminuida, según las diligencias que se practiquen.

También se le indicó que en un plazo de veinticuatro y ocho horas manifestara por escrito la forma en que entregará la fianza.

Seguidamente el detenido quedó en comunicación y sometido al régimen ordinario de la prisión.

PARA QUE SE ENCARGUE DE SU DEFENSA

Madrid 17. El diputado radical por Huesca don Tomás Poiré Caballero, ha recibido una carta del señor March, pidiéndole si quiere encargarse de su defensa.

CITA A DECLARAR AL SR. DELGADO BARRETO

En la reunión de la Comisión que entiende en el procesamiento de los señores Calvo Sotelo y March, ha acordado citar para mañana a declarar, al director de «La Nación» señor Delgado Barreto.

COMUNICANDO EL PROCESAMIENTO

Madrid 17. Se ha enviado un oficio al jefe del Gobierno, ministro de Justicia, presidente del Tribunal Supremo y presidentes de las Audiencias, notificándoles el procesamiento de los señores March y Calvo Sotelo, por las derivaciones que pudieran sobrevenir.

En la capilla del hospital de la Cruz Roja, se verificó ayer una solemne misa de Requiem, organizada por la Comisión de Caballeros de dicha Institución, en sufragio del alma del que fué su presidente, nuestro ilustre fundador D. Cándido Lobera (q. e. d.).

Al piadoso acto asistieron los familiares del finado, señores que componen dicha Comisión, Superiora y Hermanas que prestan sus servicios en dicho benéfico establecimiento y otras muchas personas.

(POR EL CABLE)

Se practican nuevas detenciones de sus- puestos complicados en el complot

DELECCION DE UN MILITAR RETIRADO. HALLAZGO DE ARMAS. LO QUE DICE EL SR. CALVIÑO

Bilbao 17. El gobernador ha dicho a los periodistas que la detención del militar retirado don Carlos Sabater, tiene extraordinaria importancia.

La policía ha practicado un registro en el domicilio del detenido, y después verificó la misma diligencia en otros de significados carlistas.

Estos últimos registros resultaron en absoluto infructuosos.

La detención del señor Sabater se relaciona con el asunto de la circulación clandestina de armas.

En el domicilio de aquel se encontraron dieciocho armas largas, rifles, escopetas, catorce pistolas y cuarenta cajas de municiones.

El señor Sabater fué capitán de Milicias, desde cuyo cargo volvió al Arma de Caballería, de su procedencia. Posteriormente fué declarado en situación de disponibilidad.

No se sabe aún las relaciones que esta detención pueda tener con el complot descubierto en Madrid, y con las ramificaciones de las Vascongadas.

Añadió el señor Calviño que ha podido comprobar que esos señores detenidos no tienen relación con el complot o si la tienen es escasísima. Su actuación se ha limitado solamente a ser enemigos del régimen.

En cambio se ha sabido que algunos señores de Bilbao han dado dinero a los elementos extremistas con objeto de que se produjeran desórdenes.

Cree que más que dinero de Rusia, reciben los comunistas dinero de los propios españoles.

Añadió que se toman precauciones para salir los elementos comunistas de Bilbao que se proponían realizar manifestaciones.

Los guardias de Seguridad se han distribuido estratégicamente por la población para evitarlo.

Por último, dijo que la policía ha sorprendido en un pueblo próximo una reunión de extremistas.

concejal tradicionalista señor Chicharro. Confesó éste que tenía relaciones de amistad con el impresor don Julio Cola, pero nada conocía de sus asuntos particulares, ignorando los manejos que pudiera realizar.

Después comparecieron la criada del comandante señor Merino, la dueña del piso y la portera de la casa de la calle de Goya, en que habita el barón de Mora.

Ninguno de los comparecientes dijo nada de nuevo.

Luego compareció el coronel retirado don Antonio Vázquez Aldana, que se decía había vendido armas al barón de Mora.

Explicó el señor Vázquez la forma en que realizó la venta de un fusil y tres pistolas de su propiedad.

El barón de Mora le pidió treinta armas, pero el señor Vázquez Aldana se negó a complacerle.

Documentalmente demostró que no es monárquico.

ARMAS Y MUNICIONES

Madrid 17. Hoy llegó al Juzgado de guardia una camioneta de la Dirección de Seguridad, conduciendo tres grandes cajas conteniendo fusiles y pistolas y municiones para distintas armas. Todo ello quedó en poder del Juzgado.

Las armas son nuevas, excepto los cuatro fusiles encontrados en el domicilio del barón de Mora.

INSPECCION OCULAR

Madrid 17. El juez con el fiscal se constituyeron en la calle de Goya, en el domicilio del barón de Mora y efectuó una inspección ocular y un detenido registro.

Se desconoce el resultado de esta diligencia.

La Unión Económica y la reforma agraria

La Unión Económica ha publicado un interesante folleto en el que se contiene la reseña de la Asamblea Económico-Agraria que, por iniciativa de dicha entidad, se celebró en Madrid los días 26 y 27 de Abril en el teatro de la Comedia.

En el folleto se contienen todos los discursos pronunciados en la Asamblea en su texto taquigráfico, así como las conclusiones que votó la misma.

Destaca como nota importante la unión de todos los elementos económicos, con dos manifestaciones: la primera es la unión de los de las regiones afectadas directamente en la reforma agraria con los de aquellas que quedan fuera de la reforma; la segunda es la de la unión de todos los elementos agrarios españoles con todos los industriales, mercantiles, navieros banqueros, etc. Por vez primera se ha producido la colaboración estrecha y fecunda de estos elementos, y de ella debemos alegrarnos, porque cuanto más se forma el pensamiento orgánico de la economía nacional, más fácil le será al Poder público orientarse respecto a la necesidad y de la misma.

Ahora que se está discutiendo en el Parlamento la reforma agraria, el folleto de Unión Económica resulta de tan gran interés como actualidad, constituyendo un archivo de datos y juicios que los legisladores deberán tomar en cuenta.

LA REFORMA DE LA TRIBUTACION EN MELILLA Y CEUTA

Como nos adelantó nuestro corresponsal en Madrid, la Presidencia del Consejo ha nombrado una comisión encargada de proponer las reformas que crea conveniente en la tributación y régimen económico de Melilla y Ceuta.

Por considerarlo de interés, reproducimos el texto íntegro de dicha disposición. Dice así:

Han sido varias las reclamaciones formuladas por diversas agrupaciones y entidades de orden mercantil y económico de las plazas de Ceuta y Melilla acerca de la Contribución industrial que en ellas se satisface, motivadas por la situación económica de las mismas, a las que siempre se vino dedicando una especial protección que, sin querer llevar a los elementos comerciales e industriales un beneficio especial, traba de darles una compensación en relación con las demás poblaciones españolas en cuanto a la tributación.

En estos términos se inspiró la base fi del Decreto de 11 de Mayo de 1928 dictada para la ordenación de la Contribución industrial de comercio y profesiones, en el que se dispuso que las plazas de Ceuta y Melilla tributarían con arreglo a un censo de población mitad del que tuvieran.

Las esperanzas en que se fundó la ley de Bases, de un restablecimiento gradual y normal de la economía de Ceuta y Melilla, no se han reflejado en la realidad, sino que por el contrario, la repatriación constante de tropas que descarga el presupuesto de gastos de la nación, y la creación o aumento de diversos impuestos y gravámenes, hacen difícil el desarrollo del comercio y la industria de dichas plazas, a los que se ha de atender muy principalmente por tratarse de unos puertos francos que, por el hecho de ser de soberanía nacional, merecen y necesitan una protección que pueda ponerles en condiciones de competir con otros puertos cercanos; pero las modificaciones que debieran introducirse o las disposiciones que hubieran de adoptarse con relación a esta variación tributaria que se pretende no pueden ser objeto de improvisación, sino por el contrario, han de serlo de examen detenido antes de ponerlas en prácticas.

Por todo lo expuesto, el Presidente del Consejo de Ministros que suscribe de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para estudiar y proponer las reformas que en la tributación y régimen económico de las plazas de Ceuta y Melilla sea conveniente introducir se crea una Comisión compuesta de un presidente, que será designado por la Presidencia del Consejo de Ministros; dos funcionarios en representación del ministerio de Hacienda, otro de la Dirección General de Marruecos y Colonias y otro de la Delegación de Hacienda, de la Alta Comisaría de España en Marruecos, un representante de la Cámara de Comercio de Ceuta y otro de la de Melilla y otro de cada una de cada una de las Cámaras de la Propiedad de las mismas poblaciones.

Los citados representantes habrán de ser propuestos a la Presidencia del Consejo de ministros por los ministerios u organismos en cuya representación han de actuar dentro del plazo de quince días a partir de la publicación de este Decreto en la Gaceta de Madrid.

La citada Comisión habrá de elevar la propuesta oportuna a la Presidencia del Consejo de Ministros antes de fin del próximo mes de Octubre.

Artículo 2.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones oportu-

nas a fin de que las bases de exacción de la Contribución industrial y de comercio en las plazas de Ceuta y Melilla no sean alteradas hasta que recaiga resolución a esta del dicamen que emita la Comisión a que se refiere el artículo anterior.

Dado en Madrid a trece de Junio de mil novecientos treinta y dos.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento

Esta mañana, a las diez, en primera convocatoria, y a las trece, en segunda, celebrará sesión el Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos:

Resolución a adoptar en relación con la sentencia del Tribunal Económico Administrativo Central en reclamación a la Corporación Municipal contra expediente por impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, promovido por la Oficina Liquidadora de esta ciudad, con referencia a los años 1916 y 1931.

Resolución a adoptar en relación con acuerdo notificado en expediente de liquidación e investigación del impuesto sobre bienes de personas jurídicas instruido a la Corporación Municipal por el año 1932.

Noticias de Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Un grupo sospechoso obliga a intervenir a los guardias de asalto

Málaga 17. Los obreros arrumbadores del puerto, se han declarado en huelga. No obstante se trabaja en la descarga de cuatro barcos, prologando estos trabajos la fuerza pública.

A las tres de la tarde, un grupo de obreros integrado por unos veinte, se situó en la plaza de Augusto Suárez de Figueroa, en actitud sospechosa.

Una pareja de Seguridad invitó a los del grupo a que se disolvieran, y como no lo consiguiera, se avisó a la Comisaría de Vigilancia, de la cual se desplazó una sección de guardias de asalto.

Al llegar éstos a la citada plaza, la reunión tampoco se disolvió, y entonces los guardias de asalto dieron una carga, poniendo en dispersión a los huelguistas.

Estos, en su huida, rompieron los cristales de varios cafés de la Acera de la Marina donde se refugiaron.

Momentos después, quedó restablecida la tranquilidad, no registrándose más incidentes en toda la tarde.

La policía procedió a la detención de Baltasar Medina, por coaccionar.

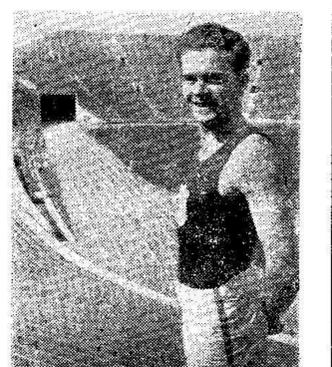
LA BENE MERITA ES AGREDIDA

Málaga 17. El gobernador civil, al recibir a los periodistas, manifestó que en el pueblo de Mollina fué insultada y agredida la Guardia civil por los huelguistas de aquel pueblo.

La Benemérita se vio obligada a cargar, resultando tres huelguistas heridos leves.

MARQUEZ.

JUEGOS OLÍMPICOS



La foto muestra a la izquierda, las carreras a pie en el estadio de Los Angeles. En primer lugar, figura Wykoff, el saltador californiano, que posee el campeonato mundial de 100 yardas.

LETRAS DE LUTO

A los veinte meses de edad, ha fallecido la monijina niña Catalina Canales González, hija de nuestro estimado convecino don Crisóbal Canales Zamorano.

La desgracia ha sucedido en el mayor desconsuelo a los atribulados padres.

La conducción del cadáver se verificará esta tarde, a las seis.

Reciba la atribulada familia nuestro sentido pésame.

EL DEL AÑO PASADO



—No me recuerda usted? Yo estuve aquí el año pasado, y como no pude pagar el consumo, llamé usted a los guardias.

—¡Es posible!

—¡Buena! Pues haga usted el favor de llamar otra vez a los guardias...

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Noticias militares

SIN EFECTO Madrid 17. El «Diario Oficial» de hoy dispone que de su efecto y pase al servicio del Protectorado del sargento primero de la Comandancia de Artillería de Melilla, don Leonardo Rodríguez Álvarez.

ASCENSOS Ascienden a tenientes, ocho alféreces de infantería, entre los que figura don Domingo García Gómez, que queda disponible en Melilla.

ASCENSOS EN LA BENEMÉRITA Ascienden en la Guardia civil a suboficiales, tres sargentos de infantería, y uno de Caballería.

PROPUESTAS DE DESTINOS Se publica la propuesta de destinos de ingenieros, ninguno de los cuales afecta a Melilla.

LICENCIA Se concede un mes de licencia para Orán y Granada al capitán de Artillería don Vicente Estevarez, de la Comandancia de Artillería de Melilla.

OTRAS DISPOSICIONES Publica también el «Diario» los traslados de oficiales de Seguridad; una propuesta de cruces de San Hermenegildo, y la nueva organización del Parque de Máquinas y Locomoción de la Guardia civil.

CONCURSO Se abre concurso entre comandantes y capitanes de Estado Mayor, que lleven más de dos años de servicio en el Cuerpo, que posean correctamente el francés, para asistir a los cursos de 1932-1934 en la Escuela Superior de Guerra de Francia.

FORMULA Para acomodar al nuevo régimen los términos de la fórmula que han venido empleándose para dar a reconocer a los jefes y oficiales y clases de tropas en las unidades a que se les destina, se ha dictado una nueva fórmula, en la que se encabeza con el título del vigente jefe de Estado, y se finalizará con la frase «por convenir así al interés de la Patria y ser mandato de la Ley».

LAS FUNCIONES DE ABANDERADO Se ha resuelto que no es preceptivo que las funciones de abanderado hayan de ser desempeñadas por un suboficial de la categoría de subayudantes en los Cuerpos que no tengan expresamente designado para dicho destino ejerzan los referidos cometidos subalternos en la forma dispuesta.

APERTURA DE CURSO Se anticipa la apertura de curso en la Academia especial de Carabineros, dando comienzo el día 15 de Julio para terminar a fines de Abril de 1933. El número de alumnos será de 75, pueden concurrir los suboficiales y sargentos.



El anzueto

Con mis ojos, sólo con mis ojos conseguí atraerle. Y no creáis que los tenía grandes. Al contrario; más bien pequeños y con pestañas escasas y raquíticas. Me faltaban atractivos para interesar al hombre que me tenía enamorada.

Cuando supe que era fácil embellecer los ojos con Balsamo Isabel, tuve un destello de esperanza y en efecto, al cabo de algún tiempo de usar esta maravillosa creación de la casa Intea, mis pestañas crecieron prodigiosamente, se hicieron más negras, más espesas y con un arqueado precioso. Mis ojos entonces se convirtieron en el poderoso anzueto que me atrajo su amor.

Simpática lectora: le recomiendo el Balsamo Isabel para conseguir de los hombres lo que quieras. Piensa que la mirada de unos ojos irresistibles puede más que un elocuente discurso. Además, el Balsamo Isabel es absolutamente inofensivo y no consiste en menijures ni pegotes. Si no lo encuentra en la perfumería pídale a Intea. Apartado 82. Santander, enviando 4,50 en giro postal o en sellos de correos.

Noticias de Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) **EL CORONEL GARCIA ALVAREZ SE POSESIONA DE SU CARGO**

Ceuta 17. Esta mañana ha tomado posesión del cargo de Comandante Militar, el coronel don Manuel García Alvarez, prestigioso jefe del Ejército que cuenta en esta ciudad con muchas simpatías y relaciones.

SOMBREROS DE PAJA Sombreros para el campo y para la playa. Muy baratos. Sombrerería Ruiz Teruel.

(DE PROVINCIAS)

Son detenidos dos extranjeros supuestos autores de un atraco cometido en Sevilla

PROPIETARIO ENCARCELADO Aranjuez 17. Los obreros campesinos han delatado a varios patronos por incumplimiento de las bases de trabajo.

Se ha comprobado una de las denuncias, siendo encarcelado el propietario Antonio Pacheco Cervera.

GESTIONES SIN RESULTADO Córdoba 17. El gobernador con motivo de los documentos encontrados a los detenidos de Sevilla, ha efectuado tres detenciones de conocidos extremistas, sin resultado alguno. Dos de ellos han pasado a la cárcel.

SE TRABAJA NORMALMENTE Córdoba 17. Ha quedado solucionada la huelga de Moriles, habiéndose comenzado a trabajar normalmente en las faenas del campo.

El gobernador ha comenzado a incautarse del trigo de toda la provincia en vista de la gran escasez de harinas.

ATRACADOR DETENIDO Córdoba 17. Anoche se registró un atraco, pero enseguida fue detenido uno de los autores.

Se ha comprobado que este detenido entró recientemente en una casa por el balcón, e hirió de gravedad con una pistola a la inquilina que le sorprendió en el momento de tratar de realizar el acto.

Se cree que son los que atracaron al tratante de ganado Sr. Alvarez

LO QUE HA LOGRADO AVERIGUAR LA POLICIA Huelva 17. En el pueblo de Ayamonte han sido detenidos dos individuos, que se cree están complicados en el atraco de que fue víctima en Sevilla el tratante de ganado don Juan Alvarez, al que sustrajeron 40.000 pesetas.

Los dos detenidos, de nacionalidad portuguesa, se llaman Antonio Luis Correia, de 26 años y Antonio da Silva, de treinta y dos.

Habían llegado ambos en el ómnibus rápido Sevilla-Lisboa. Uno de los individuos citados se presentó al agente de Vigilancia don David Sánchez, preguntándole si podía marchar a su país, ya que tan sólo poseía como documentación que acreditara su persona la partida de bautismo, que mostró al policía. Este parece que le manifestó que si se acreditaba quién era no ha-

CONFLICTO RESUELTO

Sevilla 17. El Gobernador ha comunicado esta mañana haber terminado el conflicto que tenían planteado las sociedades obreras con la casa Fernández Palacios.

Hoy han entrado todos los obreros al trabajo.

EL CLERO PUEDE CONCURRIR A LOS ENTIERROS Sevilla 17. El Gobernador ha publicado una circular, disponiendo que el acompañamiento del clero a los entierros, no puede considerarse como manifestación religiosa, no siendo precisa la autorización gubernativa para este acompañamiento, como tampoco para el Viático.

DEL EXTRANJERO Estalla un movimiento militar contra el régimen socialista

GRAVES DESORDENES Santiago de Chile 17. Noticias de última hora, dan cuenta de haber estallado un movimiento militar contra el régimen socialista.

Varios aviones evolucionan sobre la capital, lanzando cohetes de señales. En los alrededores de la Presidencia de la República se han registrado desórdenes de gravedad.

El movimiento contra-revolucionario está dirigido por el general Saenz, habiendo declarado éste que el coronel Grove ha sido destituido, por no haber mantenido la promesa de separar al Ejército de la política, e intentar un movimiento de carácter comunista.

La nueva Junta de Gobierno tendrá un carácter eminentemente civil.

UN MANIFIESTO DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO Santiago de Chile 17. La nueva Junta de Gobierno ha publicado un manifiesto, dirigido a la opinión declarando que tiene la intención de desarrollar la política de un socialismo moderado, con arreglo a lo que exigen las críticas circunstancias, porque atraviesa el país.

La Junta tiene intención de observar una actitud amistosa hacia las empresas extranjeras establecidas en territorio chileno.

La Junta del anterior movimiento revolucionario había reglamentado la cuestión de los depósitos oro en los Bancos, autorizando al Gobierno para hacerse cargo de los depósitos oro pertenecientes a particulares en relaciones con el extranjero.

A reserva de un futuro acuerdo, la nueva Junta de Gobierno ha acordado llamar a don Carlos Dávila, para que regrese urgentemente a Santiago y asuma la Presidencia del nuevo Gobierno.

Dr. Alcón
Profesor del Instituto RUBIO DE MADRID
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Intestinos e Hígado
HOTEL VICTORIA
De 10 a 12 y de 5 a 7

Por no haber llegado a un acuerdo la Comisión, ayer tarde se suspendió la discusión del Estatuto

Valle Inclán dimite el cargo de conservador del tesoro artístico. De los documentos sustraídos de las oficinas del Estado.

LO QUE DICE EL SR. SBERT Madrid 17. El diputado señor Sbert ha dicho que los artículos del Estatuto que se aprueben con el voto en contra de los catalanes, serán ineficaces y vivirán de precario.

Se dolió de que se les pida a ellos tan sigilosas mientras que otras minorías no lo practican.

SE REUNE LA MINORIA CATALANA Madrid 17. Se ha reunido la minoría catalana. Interrogados algunos diputados dijeron que habían tenido un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates relacionados con el Estatuto.

Los periodistas dijeron que el señor Rey Mora estaba extrañado y disgustado ante la actitud de la Comisión de Estatutos en relación con una enmienda suya.

El señor Abadal contestó que la comisión lo único que dijo fue que aplazaba la discusión del Estatuto hasta estudiar las enmiendas pendientes, tanto la del señor Rey Mora como la del señor Casanueva; pero esto no prejuzga que fuera a admitirse aquella.

UNA DISPOSICION DE JUSTICIA Madrid 17. En el ministerio de Justicia se ha facilitado un decreto disponiendo que en lo sucesivo, los Tribunales cuidarán de las rentas que se fijan en las fincas urbanas en los juicios de revisión promovidos al amparo del artículo séptimo del decreto de 29 de Diciembre último, alcanzan a cubrir los gastos de conservación, contribuciones e impuestos, además de producir un beneficio en relación con su valor, atendida la fecha de construcción del inmueble y tomando por base para esta la regulación que resulte del registro fiscal.

POR EL DELITO DE COHECHO Barcelona 17. El juez especial designado para incoar el sumario con motivo del delito de cohecho denunciado ayer, se ha hecho cargo de las diligencias instruidas por el juez de guardia.

A estas diligencias se unió la orden de detención del señor Vitoria Sales y el abogado, que han ingresado en el Juzgado.

El Juzgado tiene orden de encargarse además del sumario, de cuanto haga relación con los antecedentes de que se trata, incluso de la quiebra de una entidad, que motivó un proceso.

LA CAPTACION DE PETROLEO Rabat 17. Desde los últimos días del mes de Mayo, se han obtenido los resultados más sorprendentes en la captación de petróleo en el monte Bu Kenfud, que se halla a veinte kilómetros al Sur del monte Serfat, en dirección a Muley Idris.

Se ha podido comprobar la existencia de petróleo a una profundidad de 470 metros. Todo hace concebir que los sondeos adoptan un gran éxito.

CONTRA LAS PELICULAS REALISTAS Rabat 17. El «Boletín Oficial» ha publicado un decreto visitando prohibiendo la representación de películas denominadas realistas.

Todas las cintas, a excepción de las que representen hechos o sucesos de actualidad, deberán ser controladas por la Dirección General de Instrucción Pública de la residencia.

Bolsa de Madrid COTIZACION DEL DIA 17

Interior	62,00
Exterior	77,50
Amortizable al 4 por 100	73,00
Idem al 5 por 100 (1925)	60,00
Idem, idem (1928)	92,50
Idem, idem (1929)	93,75
Idem, idem (1927) con impuesto	93,25
Idem, idem (1927) sin impuesto	93,25
Idem al 3 por 100 (1928)	66,25
Idem, idem (1929)	00,00
Idem al 4 por 100 (1928)	77,75
Idem al 4,50 por 100 (1929)	81,85
Banco de España	527,00
Francos: Cuarenta y siete con ochenta	
Libras: Cuarenta y cuatro con treinta y cinco	
Dólares: Doce con quince	
Belgas: Ciento sesenta y nueve con treinta y cinco	
Marcos: Dos con ochenta y seis	
Liras: Sesenta y dos con veinticinco	
Suizos: Doscientos treinta y siete con quince	

COMBINACION DE MAGISTRADOS Madrid 17. Se ha facilitado en el ministerio de la Justicia una extensa combinación de Magistrados, en la cual figura nombrado magistrado de la Audiencia de Málaga don José Miura Casas, y de Tánger, don Manuel Díaz Merry Iñiguez.

También han sido designados los jueces de Madrid y Barcelona.

SE REUNE LA COMISION DE ESTADISTICA Madrid 17. Se ha reunido la Comisión de Estadística, para estudiar las enmiendas presentadas al artículo segundo del dictamen.

Se acordó no redactar nuevamente el artículo, sino presentarlo nuevamente tal como está redactado, para la discusión.

Esta tarde, a causa de no ponerse de acuerdo la Comisión, sobre esta cuestión, no se discutirá el Estatuto, continuando la discusión el próximo jueves.

AUDIENCIA PARLAMENTARIA Madrid 17. Hoy, como día de audiencia parlamentaria ha recibido el Presidente de la República a la señora Kent, y señores Palomo, Blasco, Carreras, Galarrza, Sales y otros.

DR. HERRANZ CIRUJANO
Jefe del servicio de Cirujía de mujeres y de la Maternidad
DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
Consulta de 4 a 5
Avenida de la República, 9
Consulta gratuita en el Dispensario de la Cruz Roja.

CLÍNICA DENTAL de J. DOMINGO
MÉDICO ODONTÓLOGO
Calle de Joaquín Costa, número 5 (Frente al Kursaal)

EL SR. VALLE INCLAN DIMITE Madrid 17. Por discrepancias surgidas con la Junta encargada del Patronato artístico de República, ha dimitido con carácter irrevocable, el Conservador del Tesoro artístico señor Valle Inclán.

Al comunicar la noticia a los periodistas, el ministro de Instrucción Pública se lamentó de la resolución adoptada por el señor Valle Inclán, al que dedicó grandes elogios.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA» Madrid 17. El periódico oficial de la «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro de Estado para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el Convenio Internacional para la protección de las obras literarias y artísticas, revisado en Roma en el año 1928.

LO QUE SE DICE Madrid 17. Parece que la Subcomisión de Responsabilidades examinará el procedimiento que se utilizó para sustraer los documentos oficiales de las oficinas del Estado.



¿Es inocente Mary Dugan?...

¡HOY lo sabrá Vd. en el Monumental

La Casa Lope de Vega LA ESCUELA DEL ENCAJE

Madrid 17. En la sesión celebrada por la Academia Española, se dio cuenta de haber recibido la documentación que pone en manos de aquella entidad la casa número 15 de la calle de Cervantes, donde vivió Lope de Vega.

Se trata de la fundación de una señora propietaria de una tienda de antigüedades, que guardaba una valiosa colección de encajes, que fueron llevados a la Casa de Lope de Vega, donde quedó constituida la Escuela del Encaje, de la que será Patrona la Academia.

En ésta se instalará una clase de encajes españoles, en la que se dará la enseñanza sobre la materia a veinte niñas. El edificio propondrá la Academia sea declarado monumento nacional.

Se trata de proceder a la restauración y dedicarlo a Museo, con el mobiliario de aquella época.

También se instalará una biblioteca, en la que figurarán todas las obras de Lope de Vega.

La Fundación cuenta además del edificio con trescientas mil pesetas.

FINA PRIETO MODAS
Ofrece su nuevo domicilio en la calle Sor Josefina, número 7, principal izquierda.

El empréstito para las obras públicas en Marruecos

Madrid 17. La «Gaceta» de hoy publica la siguiente disposición:

Se autoriza al Presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la emisión de una fracción de veinticuatro millones de pesetas. El artículo del decreto dice así:

Artículo primero. — Se autoriza al Gobierno para garantizar una emisión de veinticuatro millones de pesetas de la zona de Protectorado de Marruecos, al tipo de interés del 6 por 100; y al 98 por 100 de cambio de emisión.

Noticias diversas

UN MUERTO Y UN HERIDO Madrid 17. Un autocamión que conducía José Riera por exceso de velocidad, chocó contra un árbol.

Resultó muerto, el conductor, y herido grave el ayudante Angel Esteban.

EL DIPUTADO DE LA EZQUERRA SR. QUINTANA, ENFERMO Madrid 17. Se encuentra gravemente enfermo, el diputado de la Izquierda catalana don Alberto Quintana. Su estado inspira serios temores.

El enfermo ha sido trasladado a la clínica del Rosario.

PIJAMAS, ALBORNOCES, TRAJES DE BAÑO RUIZ TERUEL La casa mejor surtida de la Camisería

Un cadáver con seis heridas de arma de fuego Madrid 17. Esta mañana, a las once ha sido hallado en la carretera de Pozuelos, el cadáver de un hombre que presentaba seis heridas de arma de fuego, en diversas partes del cuerpo.

Registradas las ropas, le fueron hallados un carnet de conducir automóviles a nombre de José Arce Sola, expedido en Murcia.

Se ignoran más detalles de este suceso.

EL CADAVER FUE TRASLADADO AL LUGAR DONDE APARECIO, EN UN AUTOMOVIL Madrid 17. Se conocen nuevos detalles del hallazgo del cadáver de un hombre, en el kilómetro número 7 de la carretera de Pozuelos.

A las tres y media de la madrugada, el administrador de una finca próxima observó que los mastines que la guardan, ladraban furiosamente.

Ante el temor de que ocurriera algo en la finca, la recorrió, pero no observó nada anormal.

A las siete de la mañana, unos obreros vieron a un hombre tendido en el suelo, al parecer durmiendo, y creyendo que se hallaba beodo, con objeto de despertarle, le arrojaron una piedra.

Al ver que no se movía, a pesar de haber caído la piedra en sus proximidades, se acercaron a él, viendo con la natural sorpresa, que se trataba de un cadáver.

En las inmediaciones del lugar donde apareció éste, se observan huellas de haber estado un automóvil. Estas huellas indican que el vehículo reculó hasta la cuneta donde quedó empotrado.

Se supone que la víctima fue llevada allí engañada, y al apearse del automóvil, los ocupantes comenzaron a «disparar» contra la víctima, que intentó huir, cayendo poco después.

Presenta seis heridas de arma de fuego, de las cuales varias son mortales de necesidad.

Merced a las investigaciones practicadas por el Juzgado, se ha sabido que la víctima se llamaba José Arce Sola, y que era comisionista de automóviles.

Enfermedades del Aparato Digestivo (Estómago, Hígado, Intestino) J. RUIZ CUEVAS
del Hospital Páginas
Gabinete de Rayos X
Electroterapia
Rayos Ultravioleta
Teléfono 59. De 12 a 2 y de 3 a 5
Aizpuru número 4

Toros y novillos

DOS DEBUTANTES Y UNA COGIDA Madrid 17. Se ha celebrado la novillada, lidiándose ganado de Villanueva. En la plaza había media entrada.

Primero. — Fuentes Bejarano lancea por verónicas, siendo aplaudido. Hace una faena templada y artística, para una estocada delantera. (Palmas).

Segundo. — El Niño de Puerta Real, nuevo en esta plaza, arranca una ovación en los primeros lances, que fueron valentísimos, repitiéndose con unas chuleinas graciosas y pintureras. Brinda desde el centro del ruedo y hace una faena muy valiente, pero con desconcierto. Da un pinchazo bueno, para una estocada entera, pasada y atravesada. (División de opiniones).

Tercero. — Gitanillo de Triana II, también nuevo en esta plaza, lancea regularmente, y hace una faena con mucho valor que es aplaudida. Larga un pinchazo bueno, y da media delantera, caída, y termina con tres intentos.

Cuarto. — Al salir, un espontáneo se lanza a la plaza y dá algunos muletazos que son aplaudidos. Es detenido por las asistencias.

Fuentes Bejarano encuentra al bicho incierto y reservón. Lo torca regularmente y hace una faena rápida, para un pinchazo pescuero. Intenta el descabello, y oye un aviso. (Pitos).

Quinto. — El torero de capa el Niño de Puerta Real, sale entrapillado y arrojado al suelo, donde le cornea aparatosamente. El diestro es conducido a la enfermería.

Como Bejarano también se halla en la enfermería, se queda solo Gitanillo, hasta que sale nuevamente Bejarano. Este trasla rápido y sufre un desarme. Deja media bien colocada, que basta.

Sexto. — Gitanillo torca por verónicas, y es aplaudido. Hace una buena faena y deja media ladeada y delantera, que es ovacionada.

El Niño de Puerta Real, sufre un vareteado en el brazo.

ESPECTACULOS

TEATRO ESPAÑA
A las siete y diez y media, secciones por la notable compañía "Clavetes de España"...

GRAN TEATRO KURSAAL
De seis a una, cine sonoro selecto. Hoy verdadero acontecimiento, estreno de la grandiosa producción Paramount...

CINE GOYA (Gran Capitán)
De tres a doce y media. Estreno de la grandiosa película "El precio de la gloria"...

CINE ALHAMBRA (Batería J. Cabrerizas)
De seis a doce y media. Estreno de la grandiosa película "El precio de la gloria"...

GRAN TEATRO CINE PERELLO
Sesión continua de seis a doce y media. La soberbia producción en siete partes "La joya más bella"...

CHOCOLATES NELGI
Exquisito producto de la industria melillense

La sesión de las Cortes Constituyentes

COMIENZA LA SESION UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Madrid, 17. La sesión en el Congreso de los Diputados, se abre a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor BESTEIRO. Se lee una proposición incidental de la minoría agraria...

CONTESTACION DEL MINISTRO

Le contesta el señor ALBORNOZ. Ruega a la Cámara que rechace la proposición y dice que el Gobierno no persigue a la Iglesia. Agrega que el señor Guallard ha tratado de sembrar el confusioinismo con su intervención...

OTRAS INTERVENCIONES

El señor LEIOLA explica su voto. El señor DORIGA también. El señor ALONSO ARMISO lo intenta igualmente y el señor BESTEIRO le advierte que se trata de una anomalía...

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Responsabilidades, en el que se consigue la forma en que ha de constituirse el tribunal que ha de exigirlos. El señor FRANCHY ROCA dice que se trata de delitos especiales...

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA manifiesta que el dictamen solo dice que el Tribunal de Responsabilidades sea la Cámara...

El señor ALBA protesta de que el dictamen no haya sido impreso ni repartido.

El presidente de la Cámara manifiesta que el dictamen solo dice que el Tribunal de Responsabilidades sea la Cámara...

Nuevos precios en la A E G Hemos reducido mucho los precios del material eléctrico y aconsejamos se nos consulte antes de comprar

UNION GREMIAL DE MELILLA

Sección de Transportes Terrestres (Tracción Mecánica)

Por el presente, se cita a todos los señores industriales del gremio, a la Asamblea que se celebrará el domingo, día 19 a las cinco de la tarde en el domicilio social...

Melilla 17 de Junio de 1932. - El Presidente. Luis Atpuente.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

AVISO

Por el presente, se advierte a todos los contribuyentes, que queda abierta la cobranza en período voluntario, de todos los impuestos municipales correspondientes al primero y segundo trimestres del año actual...

Melilla 17 de Junio de 1932. - El Jefe de Recaudación, Miguel Vaello.

El señor OSSORIO Y GALLARDO apoya los argumentos del señor Alba...

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA. Sin que se pronuncie la Comisión, no puedo autorizarlo. Ahora discutimos si se imprime o no.

El señor GALARZA, en nombre de la Comisión dice que ésta solo trae la propuesta del Tribunal. Al conocerla el Presidente en vez de imprimirla, le dió gran publicidad...

La Comisión, no obstante, acepta que se imprima el dictamen. El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que si se discute rápidamente el dictamen debe discutirse bien.

El señor PITTA ROMERO pide que se imprima la totalidad del dictamen y se señale el día que deba discutirse. El señor FRANCHY ROCA se muestra también partidario de imprimir el dictamen.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA insiste en que no puede imprimirse todo el dictamen, sin el consentimiento de la Cámara. El señor MAURA manifiesta, respecto al secreto del sumario, que no existe en este caso...

Repuestos CHEVROLET legítimos en Casa PARRÉS O'Donnell, 41

¡Un minuto! Sólo uno va usted a perder leyendo este consejo: Si padece usted INAPETENCIA DECAIMIENTO ANEMIA tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

SERVICIO AVIACION MILITAR Fuerzas Aéreas Marruecos

ANUNCIO

Necesitando adquirir estas Fuerzas, MIL MONEX AZULES, con arreglo a las características de la orden circular de 13 de Junio de 1929...

El importe de la adjudicación, será satisfecho por la Caja de estas Fuerzas, al acabar de efectuarse la entrega de la misma en el Almacén...

Los señores constructores observarán cuantas disposiciones están vigentes para esta clase de concursos. Los modelos irán acompañados del trozo de tela que previene el artículo 3.º de dicha disposición.

El importe de este anuncio, será abonado por el adjudicatario y a prorrato si es más de uno. Los que resulten favorecidos con la adjudicación, depositarán en la Caja de esta Unidad...

El mejor reloj LONGINES

En todos los modelos los ofrece a precios sin competencia

JOYERIA MADRID

Avenida de la República, 4 y 13. Única casa que importa estos relojes directamente de fábrica

Plaza y campo

Se están verificando sondeos en el Parque del Casino Militar, para averiguar a qué profundidad se halla el agua...

En la Delegación Gubernativa ha comenzado ya la presentación de los Estatutos de distintas sociedades profesionales...

RCA. VICTOR. - La más perfecta imagen de la voz humana y de todos los matices musicales.

El Delegado Gubernativo interino señor Hermeida, recibió ayer a varias personas, entre ellas al presidente de la Unión Gremial...

La entusiasta sociedad Moto-Club, ha organizado una jira y una comida en la finca "La Flamenea" en honor del Interventor de esta Aduana Marroquí...

Una comisión de vecinos del barrio de Batería J, integrada por don Galo Gómez, don Francisco Semper y don Juan Itúñez...

El alcalde acordó la demanda. Los comisionados han comenzado los trabajos de organización de las fiestas...

El próximo día veintitrés, víspera de San Juan, la Sociedad Hípica celebrará una verbena...

Las distintas comisiones que integran el Ayuntamiento han terminado la confección de sus respectivos presupuestos parciales...

Esta comisión se reunirá en breve para comenzar el estudio y confección del presupuesto para el próximo año 1933.

En las intervenciones Cíviles se reciben noticias dando cuenta de hallarse las indigenas dedicadas a las tareas de recolección...

Los interventores cíviles se dedican a recoger sus respectivas demarcaciones, recogiendo datos estadísticos relativos a la cosecha para hacer una memoria que la Intervención Regional se propone enviar a Tetuán.

Por haber marchado a la península el Administrador de Correos don Juan Campos, se ha hecho cargo de la Jefatura de esta Administración don Plácido Serra.

En la Universidad de Valencia, ha aprobado el quinto año y asignaturas del sexto de la carrera de Medicina, el estudioso joven don Eñías Botetol.

Después de asistir a los actos celebrados con motivo de la Exposición del Automóvil Ford, celebrada en Madrid, ha regresado el agente oficial de aquella importante marca en nuestra ciudad...

Hoy marchará a Villa Sanjurjo, donde permanecerá unos días, el general jefe de la Circunscripción, don Leopoldo García Bolóix.

Se han reunido los abogados de la ciudad, con objeto de constituir el Colegio oficial, procediéndose a dar lectura a los Estatutos por el que se registró el nuevo organismo.

Con brillantes notas ha aprobado los tres años de solfeo y el primero y segundo de piano, el niño Fernando Alemany, hijo del agente comercial don José Alemany.

Francisco Gálvez

Habilidad de clases activas y pasivas GARCIA CABRELLES, 10.

Jefatura de Transportes Militares de Melilla

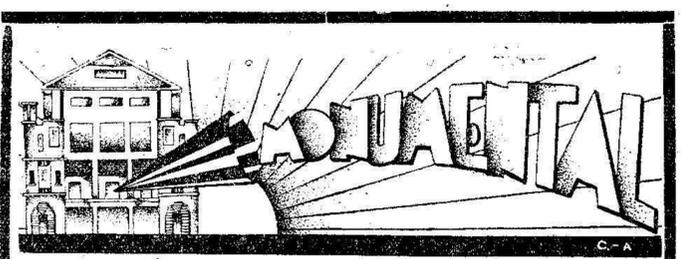
El día 30 del actual, tendrá lugar en esta Jefatura, la admisión de ofertas para adquisición de artículos...

Las Novedades

Avenida de la República, 14

CAMISAS, CUELLOS, CORBATAS CALZONCILLOS, PIJAMAS EL MEJOR SURTIDO

El más barato El más elegante Camisas a medida, desde 15 pesetas



MONUMENTAL

Hoy, VIERNES MONUMENTAL, 18 de Junio de 1932

El mayor acontecimiento de la temporada!!

Grandioso éxito de la soberbia producción Metro Goldwyn

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

EL PROCESO DE MARY DUGAN

Por María F. Ladrón de Guevara Rafael Rivelles José Crespo Juan de Landa Ramón Pereda Romualdo Tirado Elvira Morla

Los artistas predilectos del público reunidos en una sola película!!

La mejor producción de la ex-cis-a artista

MARIA F. LADRÓN DE GUEVARA

¡La película más emocionante presentada hasta hoy!

Completa el programa los siguientes estrenos:

HUYE FALDAS Metro Goldwyn

Totalmente hablada en español por CARLOS CHASE, CARMEN GUERRERO, ENRIQUE AGOSTA, ADOLFO PEDROSA Y CESAR VANONI

¡Muy cómica! ¡Gran éxito de risa!

LOS MISTERIOS DE CANSECO

Hablada en español por los famosos perros sabios de la "Metro Goldwyn", que con tantas simpatías cuentan en Melilla, haciéndonos reír a discreción.

DIAS FELICES EN TIROL

Alfombra mágica Fox (Muy interesante) PRECIOS DE COSTUMBRE

Sección continua de cinco y media tarde a una noche

NOTA. Las taquillas se abrirán a las cuatro de la tarde.

Meñana DOMINGO, a las once y media de la mañana:

Nuestra acostumbrada sección matinal infantil

PROGRAMA

A la memoria de Callito. Cómica en dos partes Una abuela de cuidado. Cómica en dos partes La boda de Milhombres. Cómica en dos partes Flip en Flirt. Dibujo sonoro en una parte

Días felices en Tirol. Alfombra mágica sonora FOX 1 parte

HUYE FALDAS

Totalmente hablada en español por Carlos Chase, Carmen Guerrero, Adolfo Pedrosa y Cesar Vanoni

IGRAN ÉXITO DE RISAI!

LOS MISTERIOS DE CANSECO

Formidable éxito cómico por los perros sabios de la Metro Goldwyn, totalmente hablada en español... por los perritos, que ya son populares entre los niños,

Siempre nuestros precios de costumbre... ¡invariables!

NOTA. Para evitar aglomeraciones se despañan localidades hoy Sábado desde las cuatro de la tarde. Mañana Domingo se abrirán las taquillas a las diez de la misma.

Concurso Infantil Monumental

CINE MANUAL

EL CINE MANUAL INFANTIL se compone de 48 figuras, convenientemente numeradas, que componen una película de dibujos y que además, completan un juego de naipes muy original.

El niño o niña que consiga reunir una colección completa y la presente en la Dirección del MONUMENTAL, obtendrá, en el acto, un espléndido premio...

En todas las secciones infantiles, se regalará con cada entrada una tarjeta numerada del CINE MANUAL.

Junta Plaza y Guarnición de Larache

ANUNCIO

El día 27 del corriente, a las 10 y 30 horas, tendrá lugar el concurso para adquirir artículos con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y sus Depósitos.

Las muestras serán presentadas en Secretaría, desde esta fecha hasta el día 22 a las 18 horas y las fianzas del 5 por 100, se harán efectivas en la Caja del Parque hasta el día 25.

El detalle de los artículos se halla en la tablilla anunciadora de esta Secretaría, en el Parque de Intendencia de esta plaza, Jefatura de este Territorio y en la Intendencia Militar de Ceuta.

Larache 11 de Junio de 1932.

Cuestionessociales

La Sociedad de obreros albaniles "El Trabajo", ha solicitado autorización de la Delegación Gubernativa, para celebrar una reunión el próximo día veinte a las siete y media de la tarde, en su domicilio de la calle de Castelar número 17.

La Exposición

MERCERÍA Y NOVEDADES Colonias a granel, desde 50 ptas. el litro O'Donnell, 29 (casa El Feo)

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. - Antonio Jiménez Ruiz, Antonio Ruiz Guesta, Manuel Belmonte Muñoz, José García Martínez y Trinidad García Angosto. Defunciones. - Josefa Jiménez Sepiano, 7 años, shock traumático; Josefina Anzar Catalán, 52 años, cáncer; Rafael Martín Márquez, 3 años, bronco-pneumonia.

Kodak advertisement with image of a woman and text: Usted no conoce aún los placeres del "Kodak" pero sus amigos le muestran a menudo, llenos de satisfacción, sus bellas fotos, recuerdos de sus viajes y de divertidas escenas de sus vacaciones

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN! Por tres duros puede adquirir rico corte de traje de lana en la sastrería SUCESOR DE LA VDA. DE RENART--Prim, 3 50 PESETAS

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las ocho y cuarto, se abre la sesión en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental señor Espoza...

Asimismo se aprueba el informe de las comisiones de Viabilidad y Hacienda sobre una autorización para colocar un kiosco para la venta de hortalizas en el barrio de Giner de los Ríos...

También se da lectura a un escrito de los concejales don Juan Mendizábal y don Juan M. Morales...

Se acuerda conceder la baja en el padrón vecinal a don Marcelino Cano Carro, e incluir en el padrón de vecindad a don Francisco Bernal Márquez...

Es denegada la instancia del auxiliar facultativo don Rafael López García, sobre petición de pago de horas extraordinarias...

Se lee una moción del señor Díez, pidiendo que sea modificado el Reglamento de funcionarios del Ayuntamiento...

Se acuerda acceder a la petición del jefe de Negociado don José Santapau Ballester...

Se propone que se envíe al Gobierno el siguiente telegrama: El Ayuntamiento de Melilla tiene el honor de enviar su más ferviente adhesión al Gobierno...

El señor Espoza defiende la actuación de los médicos municipales. Justifica la actuación y el servicio que prestan...

NIÑOS ENFERMOS CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD Medicina y Cirugía general: de 2 a 4 EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ MÉDICO MILITAR

El señor Espoza defiende la actuación de los médicos municipales. Justifica la actuación y el servicio que prestan...

Mareosan PATENTADO Contra el mareo y náuseas que ocasionan los viajes. Caja de 3 dosis, 3,65; id. de 6 dosis, 5,70 pesetas.

Al cerrar nuestra edición Del triunfo del movimiento contrarrevolucionario

ENVIO DE UN ULTIMATUM. SE RETIRAN LOS CARABINEROS Santiago de Chile 17. Según parece, no ha habido ninguna víctima a consecuencia del último movimiento revolucionario...

El fracaso de los comunistas. Incendio de una iglesia. Actos de pillaje Santiago de Chile 17. Sobre la ciudad volaron varios aeroplanos militares, que no hicieron acto de fuerza al saber que la Junta se había rendido sin violencias...

Como surgió la contrarrevolución. El recelo de las potencias extranjeras. La actuación de los comunistas Santiago de Chile 17. Desde hace días se sabía que la posición del coronel Grove a la cabeza de la Junta revolucionaria, era algo precaria...

Antimilitaristas y anticomunistas Santiago de Chile 17. El nuevo Gobierno es anti-comunista, y simpatiza con el ex Presidente señor Montero...

Como constituirá la fianza Madrid 17. La indagatoria a que fué sometido el señor March por los miembros de la Comisión de Responsabilidades fué brevísima...

Al Sr. Calvo Sotelo se le exigirá igual cantidad que al Sr. March Madrid 17. Si el señor Calvo Sotelo cae en poder de la Justicia, ingresará en la cárcel...

La víctima del crimen de Pozuelo Madrid 17. Acerca del crimen cometido en la carretera de Pozuelo, la policía tiene la impresión de que se trata de un suceso francamente social...

En una fábrica explotan dos cartuchos de dinamita Atcoy 17. Se ha registrado una fortísima explosión en la fábrica de papel de fumar de los señores Payá...

CAMISERÍA "ALFA" Extenso surtido en pijamas, corbatas, calcetines, guantes, tirantes y cinturones

Lavado pulmonar e inyecciones intratraqueales F. QUEIPO CAMÓ De la Institución Antituberculosa Municipal de Madrid

DE SOCIEDAD A bordo del vapor correo de Málaga, llegaron don Francisco García Rosa, don Antonio Rubio...

Restablecida de su dolencia, ha podido abandonar el lecho, la bella señorita Isabel Durán, hija del teniente coronel de Infantería, retirado, don Alejandro...

Doctor A. Mora Del Instituto Nacional de Higiene ANÁLISIS CLÍNICOS Canalejas, núm. 1. (Casa Corréos) 2.º

MELILLEENSES! Vuelve a reaparecer el Tío Pádo con la robaja Nota de precios Aceite puro de oliva, litro, 1.85.

Manuel Moncada MÉDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partos RAYOS X

Manuel Moncada MÉDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partos RAYOS X

LA CONFIANZA CABO NOVAL, 34 (Tesorillo) NOTICIAS DE VILLA SANJURJO Con gran brillantez se ha celebrado la fiesta social y religiosa...

Asociación General de Caridad Número premiado ayer: 130

mas y damitas que se sienten madres ante el dolor del semejante. Y no solamente trabajan para ellos en la intimidad del hogar...

Automovilistas! ¿Quiéren Vdes. ahorrar dinero? "LA CASA CANO" Os da la ocasión de probar a ello, ahorrando tiempo en la construcción de sus nuevas carrocerías.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA DE Manuel Varela Carvajal Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil. O'Donnell, 35. MELILLA

Sucesos locales PASTOR INFIEL El indígena Mohamed Bel Hach Gamed, que habita en la explanada de Gamed...

AGREDIDO Y ROBADO Durante la madrugada de ayer, en un establecimiento de bebidas del barrio del Polígono, el indígena Mohamed Ben Labasa, fué agredido por tres desconocidos...

Manuel Moncada MÉDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partos RAYOS X

Manuel Moncada MÉDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partos RAYOS X

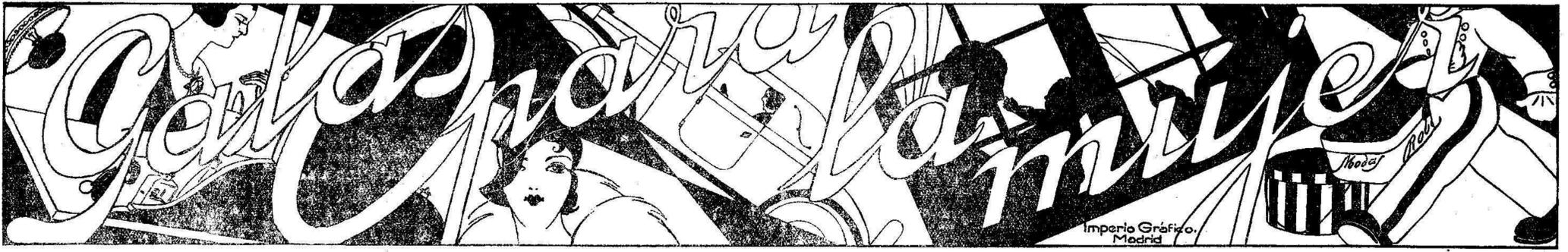
Compañía Trasatlántica Servicio del mes de Junio de 1932 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO...

Rafael Gómez Lachica Médico Militar retirado Inspector Municipal de Sanidad civil ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS

LAMPARAS MODERNAS Cristalerías del Val Saint Lambert Exclusiva de la PLATA MENESES El Marco de Oro

LA ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN DE PARÍS Se trasladó a la calle de Gervantes, núm. 1, principal, derecha (Altos del Café Inglés)

Asociación General de Caridad Número premiado ayer: 130



Imperio Gráfico, Madrid

EL SECRETO DE LA BELLEZA

La gordura de la ociosidad de los músculos abdominales y el ejercicio en casa no podrá destruirlo sencillamente

Cuando la mujer llega a madre, ha abandonado todas las atenciones y cuidados a ella inherentes. Únicamente el tocador ha logrado no ser olvidado y esto no en las proporciones anteriores. El hijo, el nuevo fruto de sus amores, preocupa a la madre y hacia él van con una emulación y superación rayana en el delirio, todos los mimos, todas las atenciones y todos los esmeros. Es una razón de fuerza, justificada. El instinto de la maternidad ha hecho una

Los músculos abdominales no pueden permanecer ociosos, porque el ejercicio, mantendrá en su posición natural y en su sitio, a los órganos que están bajo su mandato. Las paredes del estómago si han de sostenerse distantes del peligro de contraer alguna enfermedad, como los descaños, etc., buscar pues el recurso que os salve de incurrir en esa lamentable dolencia. Yo puedo aconsejaros la práctica de unos ejercicios diarios. Nada tan sencillo, y tonificante como ellos. Fortalecen vuestros músculos, dándoles un vigor que les tendrá constantemente en perfecto estado. El ejercicio que os voy a indicar es el siguiente: Extenderos sobre el suelo, procurando pegar la espalda a él. Ahora, levantárolas hasta quedar sentadas, sin ayuda de las manos, libremente. Estos movimientos, tienen la eficacia de contraer los músculos de la pared anterior del abdomen. Los endurece, los endurece y ofrece la enorme virtud de impedir la gordura.

Si realizais ese pequeño ejercicio todos los días, durante diez o quince veces, habreis dado un paso muy cierto en provecho de vuestra línea, de vuestra agilidad y de vuestra misma salud. Otra práctica conveniente consiste en andar con la punta de los pies durante varios minutos. El esfuerzo que supone manteneros en equilibrio, obliga a utilizar todos los músculos de las paredes abdominales. Estos ejercicios lo mismo van para las mujeres solteras que para las casadas, si se preocupan de la conservación de su línea y de su salud, aunque para aquellas, es también más propio y conveniente el deporte, la natación, el tenis, el salto de la cuerda y otros varios.

Doctora SOLIS.

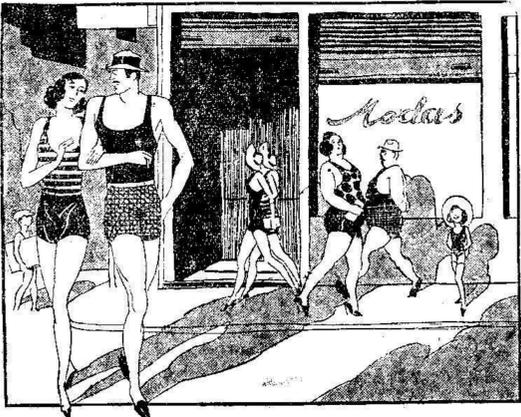


mujer diferente. El niño ocupa un plano de tal magnitud, propio a anular todas las cualidades de la soltera, para sí misma.

Peró a pesar de ello, la madre no debe olvidar la excelente conservación de su físico. Más que nunca su juventud no ha de marchitarse. Una gordura prematura puede ser causa de perder agilidad desenvoltura y hasta de acercarse a la vejez.

EL CULTO AL AIRE Y AL SOL

Si el primitivismo se extendiera, íbamos a ver por las calles a hombres y mujeres con el simple mallot



El culto del sol, el culto de la Naturaleza tiene su pareja en el desnudismo. La simplificación de las vestiduras, el aligeramiento de trabas opuestas a que el cuerpo pueda recoger directamente del sol y del aire sus benéficos influjos, determinen perniciosos extravíos rayanos en la demencia.

La humanidad se ha vuelto loca. El primitivismo parece que viene con una poderosa sed de avasallar y mandar. Hombres y mujeres, unidos por un común anhelo, se lanzan por las rutas que tiene su razón limitada en una práctica científica.

Tal y como se desarrollan estos cultos al aire y al sol, estamos viendo a la Humanidad transformada. Para los días del estío calenturiento y qué de particular tiene, siguiendo estas tendencias revolucionarias, contemplar a hombres y mujeres, cubriendo su cuerpo con el sencillo mallot?

¡Qué sería de sastres y modistas, si la práctica se adueñara de las costumbres! Entonces sí que cabría pensar que el primitivismo nos había hecho esclavos de un comunismo en la vestidura. Y sobran tiendas de modas, sastrerías, establecimientos de ropas blancas y toda la industria del traje y del atavío.

Ver una calle céntrica cruzada por personas que al primitivismo rinden su culto. Es una fantasía de nuestro dibujante, pensando en la posibilidad de ese mañana desconocido para nosotros.

Bien que por ahora el desnudismo se encierran en las playas, en donde la libertad de esta práctica, ha de tener legiones de cultivadores. Pero huyamos de la idea de una invasión en la calle, en el teatro o en el café, porque entonces, diríamos, que el mundo se había vuelto loco.

TELAS Y ATAVÍOS

Dos lindos trajes, ajustados, en otomán verde de agua y marino con tendencia al gris, para el paseo



Dos lindos modelos de chaqueta expomemos como señal de lo que se lleva en estos días. Las prendas resplandecen sencillez y buen tono y forman conjunto con la falda en el mismo tejido. La línea adquiere toda su elegancia y la confección presenta características que acentúan la juventud. Son trajes que reúnen atractivos sobrados para considerarlos como una gentil incorporación a la moda imperante.

La descripción de estos atavíos es así: El primero es un traje en otomán verde de agua, ajustado. La falda en forma de Puños y cuello forman un gran reverso. Cierre de botones de tres en tres para la falda, dos líneas y una para la chaqueta.

El segundo, en lanilla marina, con tendencia al gris. Un volante en forma de anchura a la parte inferior de la falda. La chaqueta con cintura del mismo tejido y guarnecida de trozos que prolonga la falda. Medidas—3 metros en 1,40 de ancho

El primero es un traje en otomán verde de agua, ajustado. La falda en forma de Puños y cuello forman un gran reverso. Cierre de botones de tres en tres para la falda, dos líneas y una para la chaqueta.

Se ha descubierto que la sal destruye a las correderas

Un aldeano americano almacenaba en sus cámaras guisantes, garbanzos y otras especies. Las correderas, todo lo invadían y no había forma de acabar con ellas.

Cierta día, este aldeano tuvo necesidad de guardar en su almacén algunos sacos de sal de cocina. Los metió en la cámara y allí los tuvo varios meses.

Peró un día, nuestro hombre penetró en su almacén a recoger algunos géneros y observó con sorpresa, que las correderas habían desaparecido.

Los sacos de sal, solamente aparecían con algunas pequeñas pérdidas que se habían repartido por el suelo.

El agricultor hizo sus cálculos y comprendió que la sal había servido para verse libre de la invasión de aquellos insectos.

Tomando como antecedente este detalle, ya tenéis un medio para veros libres en la cocina de los insectos. Echar por la noche al acostaros cierta cantidad de sal distribuida por los lugares que frecuentan las correderas y en poco tiempo os veréis libres de ellas.

Una blusita muy vistosa que puede alternar con cualquier falda de color oscuro



Con mangas largas y en tela blanca, con adornos en azul sobre los hombros y la cintura y en los puños, se presta esta sencilla blusita a dar un aire muy gentil y a servir para lucirla en cualquier momento de la mañana y de la tarde.

EL GUSTO EN LA COCINA

Guisantes verdes salteados, cocretas de avena con tomate, cordero a la diablo y mermelada de patatas, helada

GUISANTES VERDES, SALTEADOS

Echar en agua, ligeramente salada, los guisantes frescos, dejándolos cocer, procurando que sean muy finos. Freír aparte en una sartén, muy despacio un poco de manteca uniéndola después a los guisantes. Saltearlos alrededor de ocho o diez minutos y se terminan sazónandolos con un poco de vinagre.

COCRETAS DE AVENA CON TOMATE

En un poco de caldo, desleír crema de avena. Cocerla con cebolla blanca, partidas finamente y rebizadas con manteca. Agregarle, sal pimienta y una puntilla de nuez moscada. Cuando la crema llegue a adquirir consistencia, y esto se podrá observar cuando empiece a pegarse en el fondo de la cacerola, echarla sobre un plato enharinado ligeramente, dejándolo enfriar.

Preparar inmediatamente, tomates pasándolos por las yemas de huevos. Hacerlos dorar con aceite hirviendo. Se forman cocretas sobre un plato y se reúnen con el tomate.

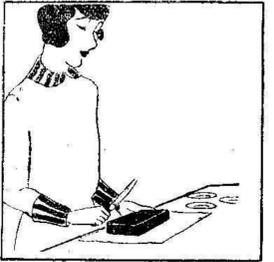
CORDERO A LA DIABLA

Cortar dos trozos de cordero lecha. Añadirle sal y pimienta. Sobre un fuego moderado, cubrirlos con manteca derretida y tenerlos cociendo. Cuando estén recubiertos de miga de pan. Tostar manteca y acabar dorándolos por sus lados. Se sirve con una salsa diabla que se prepara de la siguiente forma: Reducir en el fuego varias copas de vino blanco con una cucharada de chalote cortado finamente. Agregarle una punta de locino y después, cocerlo. Finamente,

añadir una pincelada de perejil cortado. Resultará un plato muy sabroso.

MERMELADA DE PATATAS, HELADA

Lavar las patatas y pelarlas, cortándolas en trozos. Meterlas en una cacerola con agua y cocerlas al fuego lento. Pasarlas después por el prensapuré. Este puré obtenido pasa a continuación a



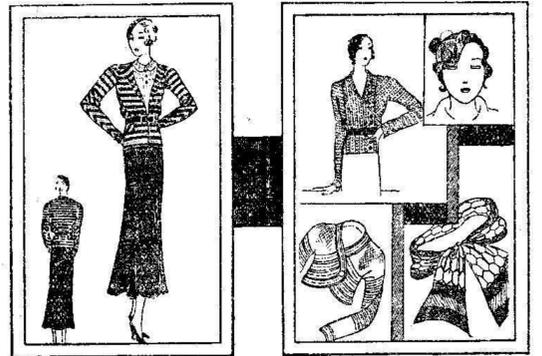
otra cacerola, añadiéndole dos tercios de su volumen, de azúcar fina y zumo de limón.

Volver nuevamente al fuego hasta que se reduzca, sin quitarlo, procurando remover muy bien el azúcar con el puré y el zumo de limón formando una pasta homogénea.

Cuando la mermelada esté en su punto, se retira, suprimiendo o escurriendo el zumo que haya dejado. Echarla sobre un plato hondo. Liar la pasta con el mango de un cuchillo y azúcar fina. Cojer galletas y bizcochos cortados, formando en el centro una rosa.

VARIAS PRENDAS

Las chaquetas de malla han tenido una acogida y presentan unas combinaciones para la tarde



El triunfo de los trajes de malla ha constituido la novedad de la estación. La evolución de la moda en este aspecto es radical. Los tísus atrayentes, metamorfosean a nuestras elegancias, y en la hora de la tarde aparecen las vestiduras suntuosas, vistosas, que sientan a las mil maravillas.

Presentamos a la izquierda del dibujo un lindo traje de tricot, con chaqueta a grandes rayas, marrón y amarillo. La forma, como se vea, es muy simple. La chaqueta va guarnecida de un cinturón marrón con un bucle de fantasía.

La falda es de un tísu muy chic, ajustada en la cadera y amplia en su parte inferior. En los costados, graciosos cabriolés la hacen más airosa.

A la derecha del dibujo, en primer término, otra graciosa chaqueta de tipo tricot, rojo vivo, con cinturón negro. El sombrero está formado por trozos unidos que presentan un conjunto muy nuevo. Blusa en azul marino y blanca y echarpe que se puede acompañar a cualquiera de estas combinaciones, en blanco y azul.

Textos y dibujos de

IMPERIO GRAFICO

Los Vividores de París

POR

XAVIER DE MONTEPIN

rutinarios, de los banqueros, y de las jóvenes mal entretenidas... Ahora mismo os haré visitar mi humilde vivienda, y veréis que los verdaderos tapiceros eran aquellos que trabajaban para nuestros antepasados en tiempo de Enrique III y de Luis XV; fuera de ellos, no hay ninguno.

— ¡Sea así!... Pero me parece que sonáis maravillas, difíciles de realizar.

— ¡Vaya! — exclamó Máximo —, si todo fuera fácil, ¿dónde estaría el mérito?... Hay unos antiguos versos de tragedia, que si no me equivoco dicen así: ¡Vencer sin peligro, triunfar sin gloria!

— De manera — dijo Renato —, que os encargáis de todo?

— De todo.

— Pues, quedo tranquilo.

— Gracias por la confianza. Hablemos ahora del atiendo.

— El señor de Villiers — interrumpió Renato — me ha citado el vuestro como modelo.

— El caballero es muy amable y los que le han hablado de mí, muy indulgentes... Será mejor el vuestro.

— ¿Es posible?

— Y nada difícil; ¿sois aficionados a los caballos?

— Apasionadamente.

— Es natural. Necesitamos cinco.

— ¡Cómo! ¿Tan pocos?

— Son bastantes; tres para carruajes y dos de silla. Si en adelante os antojase entrar en apuesta de carreras, entonces aumentaréis vuestras cuerdas; pero os aconsejaria no lo hicierais, pudiendo apostar noventa y nueve contra uno que sería un gasto muy tozto.

— Me convenzo.

— Pasemos a los carruajes.

— ¿Cuántos tenéis, señor conde?

— ¡Oh! Para mí tengo dos: una berlina y una carretela; pero vos necesitáis además, un tiburí. Os lo encargaré a Londres.

— Vamos ahora con respecto a la servidumbre... ¿Supongo que tendréis gran número de ellos allá en Savenay?

— Como unos quince o veinte.

— Bien, que se queden allí... ¿Cuántos habéis traído?

— Un antiguo ayuda de cámara de mi padre.

— ¡Excelente sujeto, supongo?

— La probidad en persona, enteramente consagrada a mí.

— Pues, ése será de vuestra confianza y cuidará de vigilar los dos o tres tinos que necesitaréis para vuestro servicio, que pensarán la mitad de su vida en robaros y la otra mitad en hablar pestes de vos.

— ¿Qué perspectiva tan encantadora!

— Resignaos a ello, mi querido Renato; es un mal que no tiene remedio.

— ¿Cuántos bribones de esa calaña deberé dedicar a mi persona?

— Los menos posibles: un cochero inglés (y justamente conozco uno que acaba de salir de casa de lord Norbanby) un ayuda de cámara, un moçetón de quince o diez, y seis años que os acompañe al bosque, y, por último, una cocinera.

— ¿Y por qué no un cocinero? — dijo Renato.

— ¿Para qué? Debéis procurar no comer nunca de vuestra casa; pues, de montarla ostentosamente con ese objeto, podéis estar seguro, de que con las relaciones que vais a contraer, no os faltarían diariamente quince o veinte o más personas a la mesa; esto os causaría

tales gastos, que a la vuelta de tres años os veríais obligado a hipotecar vuestras fincas del Franco Condado. Ahora bien, una cocinera es más que suficiente para que os prepare un almuerzo ligero... En cuanto a lo demás, haréis como yo: comeréis en una fonda.

— Me parece, señor conde, que hasta ahora todo está provisto.

— Todo ¿eh?... ¡Vaya, vaya! Todavía no hemos hablado ni una palabra sobre el capítulo más importante de vuestra existencia... de la carga más pesada de vuestro presupuesto.

— ¿De cuál queréis decir?

— ¡Ah, pardiez! ¡Del de las mujeres!

Cuidado con las mujeres, hijo mío; ellas son causa de que disminuyan y desaparezca las más grandes fortunas...

— Esperó que me aconsejaréis.

— Si lo haré; pero es el caso que los consejos de esta especie pocas veces o nunca se siguen. Sin embargo, os exponeré mis teorías y podréis aprovecharos de ellas, si os place.

— Ya escuchó con mucha atención.

— Con ese carácter que adivino en vos, mi querido hijo, y con ese furor de placeres que actualmente os domina, dudo mucho que dentro de algunos años estéis con capacidad de pretender y experimentar una pasión verdadera.

— También participo de esa opinión, mi querido conde.

— Sentado este principio — continuó Máximo —, procuraréis no sujetaros al carro de una mujer cortesana, de una cortesana o, en fin, de una de esas que se distinguen con el bello nombre de mujeres honradas, porque, en lugar de engañar a diez, ellas engañan a diez amantes y un marido. Bastaría que una de esas damas os introdujera en el corazón de los garfos de abordaje de un amor inverosímil, para que hubierais que resignaros a sufrir la serie de cargas, de tribulaciones y desengaños que, para vuestro gobierno, se han representado en diez mil dramas y zarzuelas con el título muy espiritual de pequeñas tragedias de un amante afortunado. Quedan pues, las hermosuras fáciles, que son las pecadoras de Venus en nuestro mundo de vividores. ¡Oh! Entres éstas, no tendrías más que escoger. Son jóvenes, encantadoras, o al menos así lo parecen, que es lo esencial en el fondo, y podréis contar con que tiene el alma compasiva, y jamás se les ocurrirá haceros penar mucho tiempo.

— Un rayo de voluptuosidad brotó de las ardientes pupilas de Renato.

Máximo continuó:

— En medio de ese harén de odalis-cas seductoras, que los bastidores y los gineceos otrocercin a vuestro juvenil apetito, a vuestro veintitán años y a vuestras sesenta mil libras de renta, como un

negociante de Esmirna ofrece al sultán de Constantinopla las africanas morenas y las blancas georgianas, ¿qué haríais vos, hijo mío?

Nada contestó Renato, pero su mirada dio a entender:

— ¡Todas serían mías!

Así lo comprendió Máximo, y, esbozando una nueva sonrisa, continuó:

— Haríais bien, creedme, en no escoger. Una concubina sería cosa fatal a vuestra edad. Si hubierais la desgracia de impresionaros de una de esas mujeres que quienes os he hablado; si, en fin, intentáse llevar semejantes relaciones, deberíais temerle todo. La criatura que os perniciese se convertiría en una cosa de lujo, en un objeto de ostentación; concebríais el amor propio insensato de que esa mujer distinguida y sostenida por vos sobrepusase a sus compañeras en fausto insolente; os serviríais de ella como de una exhibición viva de vuestra fortuna y de vuestra generosidad, y os arruinaríais sin provecho ni placer, por una bribona descarada que a cada momento os engañaría con los farfanes de su teatro, que hablan obscenidades entre bastidores, y juntos se morfarian de vos.

— ¡Oh, señor conde! ¿No ensombrecéis la pintura?

— Ya veréis a esas damas — contestó Máximo —, ¡las veréis y juzgaréis...!

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Un nuevo y extraordinario caso, cuya lectura recomendamos por su interés

Doña María Comas Pascual, de 74 años de edad, residente en San Baudilio de Llobregat, calle de Ramón Franco, se ha presentado espontáneamente en nuestra farmacia de la calle Ancha, número 1, con el fin de estampar su firma en el álbum del **SERVETINAL** y relatarnos su caso que es como sigue:

Hará aproximadamente treinta y cinco años que en las hogueras que se efectuaban en la calle, en celebración de la festividad del día de San Pedro, un hijo suyo que contaba a la sazón ocho años de edad, llamado Alfonso Parés Comas (e. p. d.), jugando con otros niños, tuvo la desgracia de caerse al fuego, sufriendo graves quemaduras en los pies y manos, a consecuencia de las cuales falleció al cabo de cinco días.

El desespere de doña María Comas, madre del niño, fué tan grande, que estuvo llorando continuamente al desgraciado infante por espacio de un año y medio. Su desconsuelo le impedía alimentarse debidamente, y la nerviosidad fué apoderándose de ella, hasta el extremo que su estómago sufría constantes trastornos.

A medida que iba transcurriendo el tiempo, su estado fué agravándose, siguiendo una serie de tratamientos, sin lograr el alivio apetecido. La neurosis gástrica iba en aumento; los vómitos de bilis eran más frecuentes, y a veces sólo lograba cierto alivio provocándose el vómito con los dedos.

El estreñimiento se había hecho crónico. Otro motivo que aumentó su estado desesperado, fué el que su esposo, don Ramón Parés Oliver (e. p. d.), falleció el día 28 de Marzo del corriente año, a la edad de 80 años, después de cinco años imposibilitado, a consecuencia de un ataque de apoplejía (feridura).

Por la prensa, dicha señora se enteró de las famosas curaciones que continuamente venimos publicando, y el día 6 de Abril próximo pasado se decidió a seguir el tratamiento con el **SERVETINAL**, y cuál no sería su sorpresa al observar que a la segunda toma desaparecieron los vómitos y molestias como por encanto.

Hoy día, hallándose plenamente satisfecha del maravilloso resultado que en su persona obró el **SERVETINAL**, se ha presentado en nuestra farmacia con el objeto arriba indicado.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Este famoso producto, registrado en 42 naciones, entre las que figuran como las más importantes ESPAÑA, ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, ARGENTINA, VENEZUELA, BRASIL, CUBA, ITALIA, MÉJICO, PORTUGAL, Y COLONIAS, BÉLGICA, AUSTRIA, SUIZA, HUNGRÍA, MARRUECOS, RUMANIA, PAÍSES BAJOS, CHECOSLOVAQUIA, LUXEMBURGO, TURQUÍA, TÚNEZ, YUGOSLAVIA, DANZIG, etc., ha logrado que millones y millones de enfermos curados, proclamen por todas las partes del mundo las sorprendentes curaciones del **SERVETINAL**.

PRECIO: 5'50 Ptas. en Centros de Especificos y Farmacias y en Comercial Farmacéutica, Arriaga y Mira. Marina, 14. - MELILLA

Molinos ULTRUTA

Con legítimas piedras artificiales **LA FERTÉ**

para toda clase de cereales: **TRIGO, CEBADA, MAIZ, etc.**

PRESUPUESTOS Y REFERENCIAS

TORTOSA & LÓPEZ AVALOS---Marina, 22

Sucursal en Villa Sanjurjo: **Carcía Hernández, 15**

El Telegrama del Rif PUNTOS DE VENTA

MADRID. — Don M. Odañón. Kiosco de las Calatravas.

BARCELONA. — Kiosco «El Sol», número, 3. Rambla de Estudios. (Frente a calle Canudas.)

CORDOBA. — Don Andrés García Ruiz Plaza de Cánovas.

ALMERÍA. — Don Juan Bonilla Siles. Kiosco de periódicos.

MÁLAGA. — Don Enrique Rivas Beltrán. Librería.

TÁNGER. — Librería y Papelería Hispano Africana.

CEUTA. — Librería Menacho. Calle Soberanía Nacional.

Barcelona

Vapores de
Nuevo servicio



Melilla

YBARRA y C.º
Rápido en 78 horas

SALIDAS DE BARCELONA: LOS LUNES

Informes: Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7.
Melilla: Hijos de Luis de Yrissarri, Canalejas, 19.

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **Grageas Potenciales del Dr. Soivré**

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia** (impotencia en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las

Grageas Potenciales del Dr. Soivré

más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida: indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas Potenciales del Dr. Soivré** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas **LABORATORIO SOKATARG**, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

BLENORRAGIA

(PURGACIONER)

en todas sus manifestaciones URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz **CACHETS DEL DR. SOIVRÉ**



que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que se exponen, y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos **CACHETS DEL DR. SOIVRÉ** y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados. Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

LAMPARAS lavabo, coche niño, varios, Pabellones, Madera Intendencia, 2. 399

ALMONEDA varios muebles. De 10 a 1 y de 3 a 8. Avenida República, 4, principal. izquierda. 345

ALQUILERES

ALQUILA piso pequeño. Castellar 48. Razón: Calle Francisco Ferrer, núm. 30 (Mantelet). 399

SE ALQUILA casa. Carlos V 20. Razón: Carlos V, 9. (Barrio Industrial). 355

SE ALQUILA para caballo solo, una habitación amueblada, sitio céntrico. Razón: Fotografía España. O'Donnell, 26. 299

SE ALQUILA portal propio almacén, garage o comercio. O'Donnell, 37. Razón: Prima, 7. 299

SE ALQUILA piso. Alvaro Bazán, 24. 301

SE ALQUILA un espacio local, propio para almacén. Bajos del Teatro Cine Perelló. 130

COMPRAS

Y VENTAS

SANGUIJUELAS. García Hernández, núm. 10, y botiquín del puerto. 306

SOMBRERITOS americanos y boy-scout para niño. Muy prácticos para playa, desde 3 pesetas. «La Sevillana». Avenida República, 31. 308

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

SE VENDE camioneta marca «Delage», 10-H.P., en marcha propia para repartida, precio económico. Razón: La Legión, 11. Carnicería. (Real). 397

SEÑORA, por su propia conveniencia, cuando necesite comprar artículos de lona o cristal, no olvide que «La Levantina» vende muy barato. Vaillitas de calidad a precios de ocasión. Avenida República, 34. 349

VENDO casa. Batería J, manzana B, núm. 6. Razón. 352

VENDO a toda prueba, coche «Ford», tipo «Roaster»; otro coche «Chevrolet», descubierto, una camioneta «Willys» 23-H. P. y otra «Citroen» una tonelada. Garage Bernabeu, Plaza España. 333

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casg J. Madrid. Avenida de la República, 4. (Joyería). 787

SE VENDE un bureau para señorita. Razón. Canalejas, 16 principal. 185

SE VENDE una magnífica gramola, completamente nueva, con preciosas placas. Razón. Antonio Falcón, 2, 1.º 141

NOVIOS: No comprar vuestros muebles, sin visitar la Casa Flores especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de soommiers y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

CONSULTAS

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1.228

NECESITO criada. Carlos Arceblano, 4. bajo. 395

SE NECESITA criada. Canalejas, 7. 1.º 385

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado, 330. Madrid, 293

BUENOS productores, espléndida retribución. De 3 a 5. Inquirarín: Regimiento N.º 605, 54. 350

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de música dirigida por la señorita Pilar Morán de Alcalá. Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio, del Conservatorio. O'Donnell, 14 izquierda. 748

IDIOMAS. Comercio. Carreras. Prim, 10. 277

ACADEMIA de Corte de París, dirigida por doña Antonia Díaz; enseñanza en dos meses; se preparan vestidos desde 4 pesetas; juegos interiores, 6 pesetas. Calle García Hernández, núm. 15. 2.º 317

COLEGIO Sánchez Molle-ro. Arellano, 14. Párvulos 1.º enseñanza. Ingreso en el Instituto. Bachillerato. Magisterio. 329

TAQUIGRAFIA. Mecanografía. Clases prácticas y especiales, de 7 a 8. Polavieja, 19, bajo, derecha. 958

FRANCES O INGLÉS en 6 meses y en su propia casa, por 20 ptas. al mes. Profesor Capell. Escribir: Explanada Canalejas, 11. «La Valenciana». 186

HUÉSPEDES

HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España» desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

VAINICAS las únicas perfectas. Pareja, 9. 610

CASA DE BAÑOS. Habitaciones amuebladas desde 35 en adelante. Avenida República, 24. 332

PERSIANAS colocadas a cuatro pesetas metro. Casa del colchonero. Capitán Vifials 16. 295

COLCHONERIA. Alcalá Zamora, 4. Teléfono, 397. Cardadora a domicilio. 243

Valencia



Melilla

Vapores de

YBARRA y C.º

Nuevo servicio rápido en 42 hoas

SALIDAS DE VALENCIA: LOS MIÉRCOLES

Informes: Valencia: Delegación de YBARRA
Melilla: Hijos de Luis de Yrissarri, Canalejas, 19.

FUNERARIA

“LA SIEMPREVIVA”

DE DANIEL GARCERÁN
FUNDADA EN 1909

Única Empresa que cuenta con carrozas automóbiles
DESPACHO CENTRAL: Pablo Iglesias (antes O'Donnell) al lado de la casa Parres. Teléfono 17.—COCHES Y COCHERAS: Valcárcel 57 y 9. Teléfono 606.
SUCURSAL: Calle La Legión, 28 (Barrio del Real).— Teléfono 394.